

LUNES, 14 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 8

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2013-109 *Aprobación inicial, exposición pública del presupuesto general de 2013.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 2012 el presupuesto general para el ejercicio 2013, se expone al público en el Departamento de Intervención del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que pueda ser examinado por quienes sean interesados y, en su caso, sean presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 2 de enero de 2013.

El alcalde,
Jesús Díaz Gómez.

2013/109